

manos, ó para impulsar un barco quemando carbón en un horno, en vez de hacerlo á remo; 2.^a, capacitando al trabajo para utilizar las fuerzas reproductoras de la Naturaleza, como obtener granos sembrándolos previamente, ó ganados criándolos. Permitiendo la división del trabajo, y con ello, por una parte, aumentar la eficacia del factor humano en la producción de la riqueza, utilizando capacidades especiales, adquisición de la pericia y disminución de gastos; y, por otra, elevando los poderes del factor humano á su mayor altura, con el aprovechamiento de las ventajas que las diversidades del suelo, clima y situación pueden ofrecer, de modo que cada especial clase de riqueza sea obtenida allí donde la Naturaleza se muestre más favorable para su producción.

Finalmente, el capital no proporciona al trabajo, como erróneamente se cree, los materiales con que éste produce la riqueza; esas materias primas de la riqueza son suministradas por la Naturaleza. Mas cuando tales materias primas están ya parcialmente elaboradas, y durante todo el tiempo del cambio, desde que comienza su primera elaboración hasta que entran en poder del último y definitivo consumidor, son verdaderamente «capital».

RIQUEZA.—SALARIO

VIII

Estimación del valor: sus dos modos.—Cosas producidas por el trabajo y cosas no producidas por éste.—El nombre de riqueza pertenece sólo á las primeras.—La riqueza es la finalidad del trabajo productivo.—La verdadera riqueza sólo soporta muy limitada acumulación.—Las generaciones presentes viven de la riqueza que ellas mismas producen.—«Salario».—Salario es toda recompensa del trabajo.—Los salarios no salen del capital.—La sociedad primitiva y la sociedad civilizada: identidad de su funcionamiento. Los primeros salarios.—División del trabajo.—El trabajo produce, en realidad, lo que adquiere con su salario al través de múltiples cambios.—La moneda es un mero certificado social del trabajo hecho.—El trabajo precede siempre al salario.—El patrono paga el salario con capital creado antes por el propio obrero asalariado.—El capital propio del patrono, ni paga el salario ni lo adelanta siquiera.—El salario en dinero implica un previo contrato de cambio.—Ley de los salarios.—Principio fundamental de la acción humana y ley central de la Economía política.—El salario normal es equivalente de lo que un hombre podría ganar trabajando para sí mismo.—La oferta y la demanda de trabajo son siempre términos correlativos.—Sólo influyen en la diferencia entre los salarios de distintas ocupaciones.—Considerado el conjunto del trabajo y de las necesidades que aquél satisface, oferta y demanda se identifican.

El valor natural de las cosas ha de apreciarse de diverso modo, según se trate de cosas producidas

por el trabajo ó de cosas no producidas por él. El valor de una cosa producida por el trabajo, desde un papel de alfileres hasta un transatlántico de primera clase, se resuelve finalmente en una equivalencia del trabajo necesario para reproducir cada una de esas cosas en su forma y lugar. Mientras que el valor de una cosa no producida por el trabajo, pero susceptible, sin embargo, de ser apropiada, se resuelve también en una equivalencia del trabajo que la propiedad de tales cosas permite á su propietario obtener de otros ó ahorrarse él.

El nombre de riqueza no puede darse propiamente sino á aquellas cosas que son producidas por el trabajo. Cuando hablamos de un país «cuya riqueza aumenta», no queremos decir que en ese país hay más tierra, ni que los poderes naturales de su tierra son mayores ni que tiene más habitantes (idea que expresamos hablando de aumento de población), ni tampoco que los créditos que una parte de esa gente posee, con relación á la otra parte, han aumentado en número; lo que significamos es que ha habido un aumento en ciertas cosas tangibles, cosas que tienen un valor actual y no simplemente relativo, como edificios, ganados, instrumentos, maquinaria, productos agrícolas y minerales, artículos manufacturados, barcos, carruajes, muebles y otros análogos. El rasgo común de todas estas cosas es que consisten en substancias ó productos naturales que mediante el trabajo humano han sido acomodadas para el uso ó la satisfacción de los hombres, y que su valor de-

pende de aquella suma de trabajo que, por término medio, sería necesario para producir otras iguales,

El trabajo no tiene como único objeto la producción de riqueza, porque también se aplica á satisfacer directamente los deseos. Pero la riqueza es el objeto y el resulta lo de lo que se denomina trabajo productivo, esto es, trabajo que da valor á las cosas materiales. Aquello que la Naturaleza proporciona al hombre, sin el trabajo de éste, no es riqueza en términos económicos; ni los resultados del empleo del trabajo son tampoco riqueza, sino cuando dan un producto tangible que tenga y conserve la cualidad de satisfacer los deseos humanos.

Estos resultados tangibles y útiles del trabajo productivo pueden ser acumulados, pero no en los términos de duración y amplitud que vulgarmente se imagina. Conviene meditar un instante sobre esta idea de riqueza acumulada. La verdad es que la riqueza no puede ser acumulada sino en muy corto grado, y que las sociedades viven, realmente, como la mayoría de los hombres: de la mano á la boca. La riqueza no soporta mucha acumulación; excepto en unas pocas formas de escasa importancia, no resiste con facilidad el transcurso del tiempo. Las materias naturales que, cuando las moldeamos por el trabajo en las formas apetecidas, constituyen riqueza, propenden constantemente á restituirse á su estado original. Algunas formas de riqueza duran unas pocas horas; otras, pocos días; otras, pocos meses; tal vez algunas, pocos años; y son muy raras las formas de riqueza que pueden pasar de una generación á otra.

Imaginemos la riqueza en alguna de sus formas más útiles y permanentes. Barcos, edificios, ferrocarriles, maquinaria. Pues á menos que constantemente se trabaje en conservarlas y en reponerlas, ¡cuán prontamente se inutilizarían! Suspended el trabajo en toda una sociedad, y la riqueza se desvanecería como el chorro de una fuente desaparece cuando la corriente de agua que la alimenta se extingue. Dejad que el trabajo se reanude, y la riqueza reaparecerá casi inmediatamente. La riqueza acumulada desempeña en el organismo social exactamente el mismo papel que el alimento acumulado en el organismo físico. La acumulación de alguna riqueza es necesaria, y hasta cierto punto puede ser indispensable; pero no podemos contar con la riqueza producida por las generaciones pasadas para el consumo de las generaciones presentes más de lo que podemos contar con las comidas hechas durante el año último para sostener nuestras fuerzas actuales.

Esta riqueza es el resultado del esfuerzo humano. El término trabajo incluye, como hemos visto, todo esfuerzo humano que se aplica á la producción de riqueza; y los salarios son aquella parte del producto que va al trabajo, por lo cual el término salarios comprende toda recompensa obtenida por el ejercicio de tal esfuerzo productor. No hay, por consiguiente, en el sentido económico político del término «salario», distinción en cuanto á la clase del trabajo ó en cuanto á que la recompensa del trabajo se obtenga directamente ó por la mediación de un patrono, sino que ante la Economía

Política, salario significa la recompensa que el trabajador recibe por el ejercicio del trabajo en cuanto distinta de la recompensa que el capitalista recibe por el uso de su capital y de la que recibe el propietario por el uso de la tierra.

Estos salarios, ¿de dónde salen? Sé que la afirmación de que los salarios salen del capital es una de las más fundamentales, y, en apariencia, de las mejor cimentadas de la Economía política usual, y que ha sido aceptada como axiomática por todos los grandes escritores de la Economía política. Sin embargo, creo que es un error fundamental, el más fecundo progenitor de una larga serie de errores, que conducen á las más funestas conclusiones prácticas. Y esto puede demostrarse fácilmente. Procuremos hacerlo.

La afirmación inicial que sirve de punto de partida á todo razonamiento económico, y que nunca debe perderse de vista, es que la sociedad, en su más complejo y alto grado de civilización, no es más que la misma sociedad en sus más rudimentarios comienzos, que progresivamente se ha ido complicando, y que los principios ostensibles en las más sencillas relaciones de los hombres al iniciarse el desenvolvimiento de esa sociedad, subsisten hallándose meramente oscurecidos por las mayores complejidades de la vida social, pero no derogados ni cambiados por estas relaciones más intrincadas que resultan de la progresiva división del trabajo y del uso de instrumentos y procedimientos complejos. Teniendo esto presente, si reducimos á sus más humildes términos todas las

complejas operaciones de la producción moderna, veremos que cada individuo de los que toman parte en esta red de la producción y del cambio, infinitamente subdividida y complicada, está haciendo, en realidad, lo mismo que hacía el hombre primitivo cuando trepaba á los árboles para alcanzar el fruto ó seguía el curso de la marea para recoger mariscos. Está tratando de obtener de la Naturaleza lo necesario para la satisfacción de sus deseos mediante el ejercicio de sus facultades.

Si retenemos esto con firmeza en nuestra mente y consideramos la producción en su conjunto, esto es, como la cooperación de todos los admitidos en cualquiera de los grandes grupos sociales para satisfacer los varios deseos de cada individuo, veremos claramente que la recompensa que cada uno obtiene por sus esfuerzos viene de la Naturaleza, como resultado de ese esfuerzo tan real y directamente como venía la del primer hombre. Veámoslo con un ejemplo. En el más primitivo estado social que podemos concebir, cada individuo construye su anzuelo y coge su pescado. Mas, pronto aparecen las ventajas de la división del trabajo, y entonces unos se dedican á fabricar anzuelos mientras los otros pescan. Sin embargo, evidentemente, aquel que está fabricando anzuelos está en realidad haciendo por coger pescado tanto como cualquiera de los que en el mismo instante pescan. De igual modo, cuando las ventajas de las redes son descubiertas, en vez de ir todos á la pesca, unos se sustraen á ella, y hacen ó componen redes; estos constructores de redes están, en realidad,

consagrando su trabajo á la captura del pescado exactamente lo mismo que los propios pescadores, y cuando el pescador regresa, el pescado que los constructores de redes recogen es producto de su trabajo tan realmente como del trabajo de los pescadores. Y así, cuando la división del trabajo se acrecienta, y en vez de tratar cada uno de satisfacer todas sus necesidades, recurriendo directamente á la Naturaleza, especializa su labor, y uno pesca, otro caza, un tercero busca bayas, un cuarto coge frutas, un quinto fabrica herramientas, un sexto construye lazos y un séptimo repara vestidos: cada uno de ellos, en la medida en que cambia el producto directo del trabajo por el producto directo del trabajo de los otros, está realmente aplicando su propio trabajo á la producción de las cosas que utiliza — en efecto: está satisfaciendo sus deseos personales con el ejercicio de sus facultades personales; es decir, lo que él recibe, en realidad, lo produce él mismo.

El minero que, hundido á dos mil pies bajo el suelo, en el corazón de Comstock, está arrancando mineral de plata, en realidad, y por virtud de un millar de cambios, está recogiendo la cosecha en valles que se extienden miles de millas más próximos al Ecuador, cazando la ballena entre los hielos árticos, arrancando hojas de tabaco en Virginia, mondando bayas de café en Honduras, cortando cañas de azúcar en las islas Hawai, cogiendo algodón en Georgia ó hilándolo en Manchester; fabricando delicados juguetes de madera para sus niños en las Hartz Mountains ó arrancando en

los verdes y luminosos huertos de Los Angeles las naranjas que, cuando disponga de medios, traerá á su hogar para el regalo de su mujer enferma. Los salarios que recibe el sábado por la noche junto á la boca de la mina, ¿qué son sino el certificado para todo el mundo de que él ha estado haciendo estas cosas, el primer cambio en la larga serie de cambios que ha de transformar su trabajo en las cosas por cuya consecución, realmente, ha estado trabajando?

Es indiferente que el trabajador reciba su salario en especie como una parte de aquello que su trabajo ha producido directamente ó lo reciba en dinero. El trabajador que recibe monedas, seguramente acuñadas ó impresas antes de que comenzara su trabajo, lo que recibe en realidad, en recompensa de lo que su trabajo ha añadido al depósito general de riqueza, es una libranza contra tal depósito general, libranza que puede utilizar para obtener en cualquier particular forma aquella parte de riqueza que mejor satisfaga sus deseos. Y ni la moneda, que no es sino la libranza que se le ha entregado, ni la especial forma de riqueza, que, á cambio de su libranza, utiliza el trabajador, representan adelantos que el capital hace para mantenerlos, sino que, por lo contrario, representan la riqueza ó una parte de la riqueza que el trabajador ha añadido ya con anterioridad al haber común.

Porque el trabajo precede siempre á los salarios. Esto es verdad, lo mismo cuando se trata de salarios que el trabajador recibe de un patrono, que

cuando se trata de salarios recibidos directamente, por ser el trabajador su propio patrono. En uno y en otro caso, la recompensa tiene como condición previa el esfuerzo. Algunas veces se pagan los salarios por días; frecuentemente por semanas ó meses, alguna vez por años; en muchas ramas de la producción se pagan, no por unidad de tiempo, sino por unidad de producto; pero en todos los casos, absolutamente en todos, el pago de los salarios por un patrono, implica siempre la previa entrega del trabajo hecha por el obrero en beneficio del patrono. Y si hay algún caso en que se pague adelantado por servicios personales, evidentemente hay que atribuirlo á caridad ó á que se hace como medida de caución y garantía.

La regla general es que primero se entrega el trabajo, después se paga el salario. Ahora bien, el empleo del trabajo en la producción, ¿qué significa? Evidentemente significa producción de riqueza, la cual, si es para ser cambiada ó empleada posteriormente en producir más, constituye capital. Por consiguiente, el empleo del trabajo en producir riqueza en beneficio del patrono, significa producción de capital, producción de capital que el patrono recibe antes de que, á expensas de ese capital ya creado por el trabajo, él efectúe el pago de los salarios. Y como el patrono, por lo común, realiza un beneficio, el pago de los salarios es, por lo que á él respecta, la devolución al trabajador de una parte sólo del capital que previamente el patrono ha recibido del trabajo; y en cuanto al obrero respecta, es sólo el recibo de una

parte del capital que su trabajo ha producido previamente en provecho del patrono.

Puesto que el valor que el patrono paga en salarios es dado por aquél en cambio de otro valor producido por el trabajo con anterioridad, y apropiado por el patrono antes de pagar los salarios, ¿cómo puede decirse que los salarios son extraídos del capital ó adelantados por éste? Puesto que en el cambio de trabajo por salarios, el patrono recibe siempre el capital creado por el trabajo antes de entregar él parte de ese capital transformado en salario, ¿en qué se disminuye su capital lo más mínimo, ni siquiera temporalmente?

Para resumir: el hombre que trabaja para sí mismo obtiene sus salarios ó recompensas de su esfuerzo en las cosas que produce y en la forma en que las produce, cambiando el valor de éstas en otra forma de riqueza cuando vende el producto de su trabajo. El hombre que trabaja para otro por salarios estipulados en dinero, trabaja conforme á un contrato de cambio. Este, lo mismo que el primero, crea sus salarios en aquello que su trabajo produce; pero no los recibe sino en un tiempo dado, en una suma ya fijada y en una forma distinta. Realizando su trabajo, él inicia el cambio; cuando recibe los salarios el cambio se completa. Mientras está ganando sus salarios está adelantando al patrono capital, ó sea el producto de su trabajo; pero en ningún caso, á menos de que le paguen los salarios antes de que realice su trabajo, le adelanta el patrono capital á él. El que el patrono que recibe el producto del trabajo á cambio de los sa-

larios que después paga vuelva á cambiar inmediatamente aquellos productos ó los conserve durante algún tiempo en su poder, no altera el carácter de la transacción, como no lo alteraría el destino definitivo que á ese producto le dé el último consumidor, el cual acaso está en otra parte del planeta y sea el eslabón final de una cadena compuesta por centenares de cambios.

¿Cuál es la ley que rige la cuantía de los salarios? El principio fundamental de la acción humana, la ley, que en la Economía política es lo que la ley de gravitación en la física, es la siguiente: «los hombres buscan la satisfacción de sus deseos con el menor esfuerzo posible.» Sea porque resulte de lo fatigoso del trabajo y del afán de esquivarlo, ó porque más hondo que esto tenga su raíz en alguna condición ingénita de la naturaleza humana, es lo cierto que esta inclinación de los hombres á buscar la satisfacción de sus deseos con el mínimo de esfuerzo posible es tan universal é indefectible, que constituye una de las que llamamos invariables leyes de la Naturaleza y un punto de partida del que pueden arrancar firmemente nuestros raciocinios. Esa es la ley natural que constituye la ley fundamental de la Economía, la ley central de donde pueden derivarse todas las demás deducciones y explicaciones y en verdad la única ley por la que esas deducciones y explicaciones son posibles. Ocupa, como hemos dicho, en el orden de la Economía política, el mismo lugar que la ley de gravitación en el orden de la física. Sin esa ley no se podría establecer orden al-

guno entre los diversos fenómenos y todo sería un caos. A esa ley fundamental de la Economía política no la afecta ni sobre ella influye el egoísmo ó el altruismo de los seres humanos más de lo que estos sentimientos influyen sobre la ley de gravitación. Es una ley inmutable é indefectible: es sencillamente un hecho.

Ahora bien; conforme á esa ley, ¿cuáles serán, en condiciones de libertad, los términos en que un hombre puede alquilar otros para que trabajen para él? Evidentemente, esos términos serán fijados por aquello que los hombres podrían ganar si trabajaran para sí mismos. La regla de conducta que impedirá al uno que rebase este límite, salvo en lo preciso para inducir á otros á que cambien, retraerá á su vez á los demás de tomar menos. Si éstos piden más, la competencia de otros les impedirá encontrar trabajo; si aquél ofreciera menos, ninguno aceptaría sus condiciones, si pueden obtener resultados mayores trabajando para sí mismos. Así, pues, aunque el patrono deseara pagar lo menos posible y el obrero recibir lo más posible, los salarios serían fijados por el valor ó producto del trabajo de cada obrero trabajando para sí propio. Si transitoriamente los salarios se elevan por cima ó caen por bajo de esta línea, nace una tendencia que los conduce á ella otra vez.

El efecto de todas las circunstancias que dan origen á las diferencias entre distintas ocupaciones, pueden sintetizarse en la ley de la oferta y la demanda; y es perfectamente exacto decir que los salarios en las diferentes ocupaciones variarán

proporcionalmente á las relativas diferencias en la oferta y demanda de trabajo, significando por demanda la petición que la sociedad como un conjunto hace de servicios de una determinada clase, y por oferta la suma de trabajo que bajo las condiciones actuales puede destinarse al desempeño de esos especiales servicios. Mas aun cuando esto es exacto en lo que se refiere á las diferencias relativas entre los salarios de distintas ocupaciones, decir que el tipo general de los salarios está determinado por la oferta y la demanda, como se dice comúnmente, es decir, algo que carece de sentido. Porque oferta y demanda no son más que términos relativos. La oferta de trabajo, únicamente puede significar trabajo ofrecido en cambio de otro trabajo ó de productos de trabajo y la demanda sólo puede significar trabajo ó productos de trabajo ofrecidos á cambio de otro trabajo. Así, pues, la oferta es demanda y la demanda oferta, y en el conjunto de la sociedad ambas coexisten, y la una tiene que ser proporcionada á la otra.

De suerte, que la ley que fija la cuantía del trabajo, no es la supuesta ley de la oferta y la demanda, sino la de que el hombre busca la satisfacción de sus deseos con el menor esfuerzo, y, por tanto, traducida concretamente al caso del trabajador, que la cuantía del trabajo está fijada por lo que éste pudiera obtener trabajando para sí propio con independencia de todo patrono.

De aquí que, aun cuando de tiempo en tiempo puedan alterarse las relaciones de la relativa oferta y la relativa demanda, conforme á las circunstancias

que determinan los respectivos tipos de cambio, es evidente, sin embargo, que los salarios en todos sus grados tienen que depender, en último término, de los salarios que prevalezcan en las capas sociales más bajas y más numerosas, subiendo ó bajando el tipo común de los salarios á medida que los de ésta suben ó bajan. Ahora bien: la primaria y fundamental ocupación sobre la cual, por decirlo así, todas las demás se levantan, es evidentemente aquella que procura riqueza extrayéndola directamente de la Naturaleza. Por consiguiente, la ley de los salarios que en ella rija tiene que ser la ley general de los salarios. Y como los salarios en tales ocupaciones dependen manifiestamente de lo que el trabajo puede producir en el más bajo punto de productividad natural al que habitualmente se aplica aquél, de aquí que los salarios dependan generalmente del margen de cultivo, ó, por decirlo con más exactitud, del más alto punto de productividad natural al que el trabajo pueda aplicarse libremente por sí mismo sin pagar renta.

IX

RENTA.—INTERÉS

«Renta» en sentido económico — Renta actual y renta potencial. — Cuando nace la renta. — Renta, salario é interés. — ¿Cómo se crea la capacidad de producir renta? — Primer paso de una colonización — Igualdad primitiva del valor de la tierra colonizada — Desventajas del colono solitario — El segundo colono. — Elección de sitio. — Afluencia de otros colonos — Formación de una aldea. — Auxilio mutuo. — Especialización de algunas profesiones — Goces de la sociabilidad. — El Arte. La política. — Los espectáculos. — Valor actual de la tierra del primer colono. — Superioridad económica de ésta respecto de la no colonizada. — Efectos del aumento de población. — Mayor productividad del trabajo sobre la misma tierra. — Sus ventajas como centro de población. La aldea se convierte en gran ciudad. — Aumento de la potencia productora por la mayor división del trabajo — El comercio. — La edificación. — La industria fabril. — La vida intelectual. — Incremento del valor de la tierra. — No es obra del propietario. — La ley de la renta es la creciente diferencia en la productividad de la tierra en uso — No resulta del aumento de población, sino del aumento de productividad derivado del de población. — La renta es cosa distinta de los «beneficios». — El vocablo «beneficios» carece de significado propio en Economía política — «Interés». — Lo que comprende y lo que excluye — Interés es toda remuneración del verdadero capital — A diferencia de la renta, no crece con el incremento de la población.

Donde la tierra tiene valor en cambio, allí hay renta en el significado económico del vocablo. Donde la tierra que tiene valor es utilizada, ya lo sea por el propietario, ya por el arrendatario, allí hay renta actual; donde no esté utilizada, pero á pesar de ello tenga valor, allí hay renta potencial. Lo que da valor á la tierra es la capacidad de producir renta. Cualesquiera que sean sus condiciones, la tierra no puede producir renta, ni por consiguiente, tener valor, hasta que alguien quiera dar trabajo ó frutos del trabajo por el privilegio de usarla. Y el que haya alguien que desee dar ese trabajo ó los frutos del trabajo por tal privilegio, no depende de la capacidad productora de la tierra que se desee usar, sino de esta capacidad productora, comparada con la de aquella otra tierra que se podría tener gratuitamente.

Como se ve, la ley de la renta es el otro aspecto de la misma ley del salario y del interés juntamente, porque la ley de la renta es tan sólo la afirmación de que el trabajo y el capital, sean cuales fueren los productos de su aplicación, recibirán únicamente, en salarios é interés, aquella parte del producto equivalente á lo que hubieran podido producir sobre tierra que libremente hubieran podido usar sin pago de renta, la cual es la tierra menos productiva, ó sea el límite de la autorizada.

¿Cómo se crea esta capacidad de producir renta? En manera alguna es la obra del propietario de la tierra, sino el resultado del incremento de la población y del desenvolvimiento de la vida civili-

zada. Imaginemos (1) una interminable pradera que se extiende con no interrumpida continuidad de pastos y flores, árboles y riachuelos, fatigando la vista. Llega el carro del primer emigrante. Vacila sobre dónde instalarse, porque todos los acres le parecen igualmente buenos. Es absolutamente imposible escoger en cuanto á leña, agua, fertilidad y situación, y se queda perplejo por la dificultad de decidirse entre tanta riqueza. Fatigado de buscar el mejor sitio, se detiene aquí ó allá y comienza á levantar su casa. El suelo es virgen y rico, la caza abundante, en los arroyuelos relampaguean las más hermosas truchas. La Naturaleza es allí realmente inmejorable. El emigrante tiene allí lo que en una comarca populosa le haría rico; pero es muy pobre. Sin hablar de aspiraciones intelectuales, que le harían dar la bienvenida al más aborrecido forastero, trabaja con todas las desventajas naturales del aislamiento. No puede obtener auxilio transitorio para ningún trabajo de los que requieren un conjunto de fuerzas mayor del que puede obtener de su propia familia ó más ayuda de la que permanentemente puede conseguir. Aunque tiene ganado, no puede disponer á menudo de carne fresca, porque para un bisteck necesita matar un búfalo. Ha de ser su propio herrero, constructor de carruajes, carpintero y zapatero; en una palabra, un aprendiz de todos los oficios y maestro de ninguno. No puede tener sus hijos en la escuela, porque para hacerlo habría de

(1) *Progreso y Miseria.*

pagar y mantener él solo un maestro. Las cosas que no puede producir por sí mismo tiene que comprarlas en grande y guardarlas á su disposición ó si no quedarse sin ellas, porque no puede estar constantemente abandonando su trabajo y haciendo una larga jornada hasta los dominios de la civilización; y cuando se ve obligado á hacerlo, el adquirir un frasco de medicamentos ó reemplazar una barrena rota, le cuesta el trabajo suyo y de sus caballos durante días. En tales circunstancias, aunque la Naturaleza es prolífica, el hombre es pobre. Es cosa fácil para él sustentarse; pero por cima de esto, su trabajo sólo le permitirá satisfacer las necesidades más sencillas de la manera más rudimentaria.

Pronto llega otro emigrante. Aunque cualquiera otra parcela de la fértil llanura es tan buena como las demás, no se verá asaltado por ninguna vacilación acerca del sitio en que establecerse. Aunque la tierra es la misma, hay allí un sitio que notoriamente es mejor para él que cualquier otro lugar; es aquél donde ya hay un colono y él puede tener un vecino. Se instala junto al primer llegado, cuya situación á la vez mejora grandemente, y á quien ahora serán posibles muchas cosas que antes le eran imposibles, porque dos hombres pueden auxiliarse recíprocamente para hacer cosas que uno solo nunca podría hacer.

Llega otro emigrante y, guiado por la misma atracción, se instala donde ya hay dos. Otro y otro, hasta que en torno de nuestro primer colono hay una zona de vecinos. El trabajo tiene ahora

una eficacia que, en estado de aislamiento, no hubiera podido alcanzar. Si hay que hacer alguna obra difícil, reunidos realizan en un día lo que individualmente hubiera exigido años. Cuando uno mata un búfalo, los otros participan de él, devolviendo su parte cuando ellos á su vez matan, y así hay carne fresca en todo tiempo. Juntos pagan un maestro de escuela, y los hijos de cada uno dan lección por una parte de lo que una enseñanza análoga hubiera costado al primer colono. Llega á ser cosa relativamente fácil enviar á la aldea más cercana, porque siempre hay alguno que vaya. Pero también son menos necesarios tales envíos. Un herrero y un maestro carretero abren pronto allí su taller, y nuestro colono puede recomponer sus herramientas por una pequeña parte del trabajo que primitivamente le costaba. Se abre una almacén, y puede adquirir lo que necesita y á medida que lo necesita. Una oficina de Correos, pronto añadida, le proporciona comunicación regular con el resto del mundo. Vienen un zapatero, un carpintero, un molinero, un médico, y pronto surge una capilla. Llegan á ser posibles satisfacciones que, en el estado de aislamiento, eran imposibles. Hay deleites para la naturaleza social é intelectual, para la parte del hombre que se eleva por cima del animal. El poder de la solidaridad, la sensación del compañerismo, el estímulo de la comparación y el contraste ofrecen una más amplia, más plena y más variada vida. En la alegría hay otros para alegrarse; en la tristeza, los que gimen no lloran solos. Hay rústicas fiestas para castrar las colmenas,

pelar las manzanas y desfarfollar las panochas. Aunque el salón de baile no esté decorado y la orquesta se limite á un violín, la magia de las notas está, sin embargo, en el sonido, y Cupido baila con los bailarines. En la boda hay otros que admiren y disfruten; en la casa del muerto hay quienes velen; en las circunstancias graves, se encuentra la simpatía humana para sostener á los que desfallecen. Alguna vez llega de fuera un conferenciante para hacer relampaguear ante ellos el mundo de la Ciencia, de la Literatura ó del Arte; en tiempo de elecciones, llegan oradores al aire libre y el ciudadano se eleva al sentimiento de su dignidad y poder, cuando la causa pública es examinada ante él en la lucha entre Juan Doe y Ricardo Roe, por alcanzar su apoyo y su voto. Y andando el tiempo, llega el circo, anunciado meses antes, abriendo á los muchachos, cuyo horizonte ha sido la pradera, todos los reinos de la imaginación: príncipes y princesas de cuentos de hadas, cruzados vestidos de hierro y moros con turbante, el coche de hadas de Cenicienta y el gigante de los cuentos de la nodriza; leones como los que se humillaron ante Daniel, ó como los que en la arena del anfiteatro romano respetaron á los santos de Dios; avestruces que evocan los arenosos desiertos; camellos como los que pacían en torno cuando los perversos hermanos sacaron del pozo á José y lo vendieron como esclavo; elefantes como aquellos que cruzaron los Alpes con Aníbal, ó en los que sepultaron su espada los Macabeos; y músicas gloriosas que penetran y forjan

en los camarines del pensamiento rosas como las de la Casa del Sol de Kubla Khan.

Id ahora á nuestro colono y decirle: «Tiene usted tantos árboles frutales plantados por usted; tanto cercado, una fuente, un granero, una casa; en una palabra: ha aumentado usted el valor de esta granja, con su trabajo, en tanto. Su misma tierra no es tan buena como antes. Ha sembrado usted ahí, y dentro de poco necesitará abono. Yo le daré todo el valor de sus mejoras si usted me las entrega y se va otra vez con su familia más allá del límite de este territorio colonizado». Se os reirá. Su tierra no produce más grano ó más patatas que antes; pero le rinde mucho más que antes de aquellas cosas que son necesarias ó convenientes para la vida. No sacará de ella con su trabajo cosechas más abundantes, ni probablemente cosechas que valgan más; pero sacará mucho más de todas las otras cosas por las cuales trabajan los hombres. La presencia de otros colonos—el incremento de la población,— ha aumentado la productividad del trabajo empleado sobre esta tierra en todas esas cosas, y tal aumento de productividad da á la tierra que ocupa ventajas sobre la tierra de iguales condiciones naturales todavía no ocupada por colonos. Si no queda tierra alguna por apropiarse, excepto alguna que diste de poblado, tanto como distaba la tierra de nuestro colono cuando primeramente llegó á ella, el valor ó renta de esta tierra será medido por el conjunto de las capacidades añadidas. Si, por lo contrario, como hemos supuesto, hay una continua sábana de tierra igual

sobre la cual se está extendiendo la población, el nuevo colono no necesitará ir hasta el desierto, como hizo el primero. Se instalará al lado de los otros colonos, y obtendrá la ventaja de la vecindad de éstos. El valor ó renta de la tierra de nuestro colono, dependerá así de la superioridad que tiene por ser el centro de la población, sobre la de los límites. En el primer caso, el margen de producción permanecerá como antes. En el otro, el margen de producción se elevará.

La población sigue todavía aumentando, y á medida que aumenta, se obtienen las economías que su aumento permite, y que realmente dilatan la productividad de la tierra. La tierra de nuestro primer colono es el centro de la población, por lo que el almacén, la fragua del herrero, el taller del carretero se hallan instalados sobre ellas ó en sus cercanías, donde pronto surge una aldea que crece rápidamente hasta ser una ciudad, el centro del comercio de los habitantes de toda la comarca. Con una productividad agrícola no mayor de la que tenía al principio, esta tierra comienza ahora á desenvolver una productividad de más alta clase. Empleado el trabajo en cosechar cereales ó patatas, no produciría más cosas de estas que al principio; pero el trabajo empleado en las subdivididas ramas de la producción que requiere la proximidad de otros productores, y sobre todo, el trabajo empleado en aquella parte final de la producción, que consiste en la distribución, dará rendimientos mucho mayores. El labrador puede ir más lejos y encontrar tierra sobre la cual su trabajo

producirá tanto trigo y casi tanta riqueza; pero el artesano, el manufacturero, el almacenista, el profesional, encuentra que su trabajo empleado aquí, en el centro de los cambios, le producirá mucho más que si lo emplea fuera de aquí, aunque sea á poca distancia. Y este exceso de productividad para tales empleos puede ser reclamado por el propietario, exactamente lo mismo que reclamaría un exceso de poder para la producción de trigo. Así nuestro colono puede vender como solares unos pocos acres suyos por precios que no hubiera obtenido por tierras de labor, aunque la fertilidad de éstas se hubiera multiplicado muchas veces. Con los productos de esa venta se construye para sí propio una hermosa casa y la amuebla espléndidamente. Es decir, reduciendo la transacción á sus más exactos términos: la gente que desea usar la tierra que él vende, le construye y amuebla la casa al propietario, á condición de que éste les permita aprovecharse de la superior productividad que el aumento de población ha dado á su tierra.

Todavía sigue aumentando la población, haciendo más y más útil la tierra y proporcionando más y más riqueza á su propietario. La aldea ha crecido hasta ser una ciudad—un San Luis, un Chicago ó un San Francisco—y sigue creciendo. Aquí se realiza la producción en gran escala con la maquinaria más perfectas y las mayores facilidades; la división del trabajo se hace sumamente minuciosa; multiplicando sorprendentemente su eficacia. Los cambios son de tal volumen y rapidez que se hacen con el minimum de estorbos y de

pérdidas. Aquí está el corazón, el cerebro del vasto organismo social que ha provenido de la primera colonización; aquí se ha desarrollado uno de esos grandes ganglios del mundo humano; aquí concurren todos los caminos; aquí se detienen todos los pasajeros que caminan hacia las vastas regiones circunyacentes. Si tenéis algo que vender, aquí está el mercado; si tenéis algo que comprar, que está el almacén más amplio y donde mejor se puede elegir; aquí, la actividad intelectual se convierte en un foco, y aquí se recibe ese estímulo que fluye del choque de las ideas; aquí están las grandes bibliotecas que son los almacenes y los graneros de la cultura, los maestros que enseñan y los especialistas famosos; aquí hay museos y galerías de arte y colecciones de aparatos científicos y todas las cosas raras y costosas, las mejores de su clase; aquí vienen los grandes actores, oradores y cantantes de todas las partes del mundo; este es, en una palabra, un centro de la vida humana en todas sus variadas manifestaciones.

Tan enormes son las ventajas que ahora ofrece esta tierra para la aplicación del trabajo, que en algunos lugares, en vez de un hombre que con un par de caballos araña la superficie de unos acres podéis contar cientos de trabajadores por acre, trabajando hilera sobre hilera en pisos que se alzan unos sobre otros, cinco, seis, siete y ocho estadios sobre el suelo, mientras que bajo la superficie de la tierra, hay máquinas palpitando con pulsaciones que despliegan la fuerza de miles de caballos.

Todas estas ventajas se adhieren á la tierra. Es

sobre esta tierra y no otra, sobre la que pueden ser utilizadas, porque aquí está el centro de la población, el foco de los cambios, el mercado y el taller de las más altas formas de la industria. Los poderes productivos que la densidad de población ha adscrito á esta tierra, equivalen á la multiplicación de su fertilidad original por centenares y millares de veces. Y la renta que mide la diferencia entre esta productividad aumentada y la de la menor tierra productiva en uso, ha crecido proporcionalmente. Nuestro colono, ó el que le haya sucedido en sus derechos, es ahora un millonario.

Como otro Rip Van Winkle ha podido estar acostado y durmiendo. Sin embargo, es rico, no por lo que él haya hecho, sino por el aumento de población. Hay parcelas en las cuales el propietario puede sacar por cada pie de fachada, más de lo que un artesano puede ganar por término medio; hay trozos que venderá en más de lo suficiente para cubrirlos con monedas de oro. En las principales calles hay elevadas construcciones, de granito mármol, hierro y cristal, fabricados de la manera más costosa y llenos de toda clase de preciosidades. Y sin embargo, no valen tanto como la tierra sobre que están construídos, la misma tierra, sin modificación alguna que cuando vino nuestro primer colono, no valía nada.

De este modo el aumento de población influye poderosamente en el aumento de renta; cualquiera que mire á su alrededor, en un país progresivo, puede verlo por sí propio. El proceso se realiza ante nuestros ojos. La creciente diferencia en la

productividad de la tierra en uso, la cual da origen á un aumento creciente en la renta, resulta no tanto de las necesidades que la población aumentada, que obliguen á recurrir á tierra inferior, como del propio aumento de productividad que la población da á la tierra ya en uso. Las tierras más caras del Globo, las tierras que producen más alta renta no son las que sobresalen en natural fertilidad, sino tierras á quienes el aumento de población las ha hecho extraordinariamente útiles.

Claro está que esta indagación que hemos hecho acerca de la ley de la renta, como la que antes hicimos respecto de la ley del salario, es absolutamente ajena á lo que suele llamarse los «beneficios». Al precisar esas leyes, que son las que rigen la distribución del producto, nosotros buscamos cuál es el resorte que determina la división del producto total entre los tres factores de la producción: tierra, trabajo y capital; y «beneficios» no es un vocablo que se refiera exclusivamente á cualquiera de esas tres divisiones. De las tres partes en que los economistas dividen los beneficios, á saber: compensación por los riesgos, salarios de dirección y remuneración por el uso del capital, esta última corresponde al concepto interés, que comprende todas las remuneraciones por el uso del capital y excluye cuanto no sea esto; los salarios de dirección caen bajo la denominación salarios, que comprenden toda remuneración por el esfuerzo humano, mental ó manual, y excluye cuanto no sea esto; y la compensación por los riesgos no tienen lugar alguno en que incluir-

los, porque el riesgo se elimina cuando se aprecian en su conjunto todas las transacciones de una sociedad.

La palabra interés, cuando se la emplea como un término abstracto en la distribución de la riqueza, difiere de significado respecto del uso vulgar en lo siguiente: comprende toda remuneración por el uso del capital y no tan sólo aquellas que provienen del préstamo, esto es, los intereses que el prestatario paga al prestamista. Y en cambio excluye la compensación por riesgo, que constituye parte tan grande de lo que vulgarmente se llama interés. Evidentemente, la compensación por riesgo no es más que la prima con que se igualan las recompensas del capital según sus diferentes empleos.

Nada, pues, tiene que ver la renta con los beneficios ni con el interés; y el crecimiento de aquella es independiente y aun contrario al crecimiento de ésta. Para percibirlo no es necesario siquiera apelar á la teoría. Preguntad á cualquier hombre ducho en negocios, ajeno á las especulaciones doctrinales, pero diestro en hacer dinero. Decidle: «Aquí hay una pequeña aldea que en diez años será una gran ciudad; en diez años el ferrocarril habrá reemplazado á la diligencia; la luz eléctrica á las velas de cera; rebosará en toda clase de maquinaria y de aquellos elementos que tan enormemente multiplican la eficacia del trabajo. Dentro de esos diez años, ¿será más elevado el interés?»

Os dirá: «No».

¿Serán algo más altos los salarios del trabajo

usual? Á un hombre que no tenga más que su trabajo, ¿le será más fácil vivir con independencia?

Os dirá: «No. Los salarios del trabajo usual no serán más altos; por el contrario, probablemente serán más bajos; para el mero trabajador no será más fácil vivir con independencia; probablemente estará más agobiado».

—¿Qué, pues, será más alto?

—«La renta, el valor de la tierra. Id, comprad un pedazo de terreno y conservadlo».

Y si en tales circunstancias seguís su consejo no necesitáis hacer nada más. Podeis sentaros y fumaros vuestra pipa. Podéis vagabundear como los *lazzaroni* de Nápoles ó los leprosos de Méjico; podéis subir en globo ó meteros en un agujero de la tierra, y sin hacer el más mínimo trabajo, sin añadir una brizna á la riqueza de la sociedad, dentro de diez años seréis ricos. En la ciudad nueva tendréis una lujosa casa; pero entre sus edificios públicos habrá un asilo.

X

SOCIEDAD Y CIVILIZACIÓN

El «Leviatan» de Hobbes y el «Mayor Leviathan». — El organismo político y el cuerpo económico. — En qué consiste la Civilización. — Su génesis. — La Civilización se inicia al comenzar la vida económica. — Precede á la organización política. — El Comercio es el primer paso de la Civilización. — La plena Civilización supone la absoluta libertad de Comercio.

El famoso tratado en que el filósofo inglés Hobbes procuró, durante la rebelión contra la tiranía de los Stuardos, en el siglo XVII, sancionar con la autoridad de la razón la doctrina del poder absoluto de los reyes, se titula «Leviathan» y comienza así:

«El hombre imita con su industria á la Naturaleza, artificio con el que Dios ha hecho y gobierna el mundo, imitándolo en esto como en muchas otras cosas, de tal suerte, que aquél logra hacer un hombre artificial, porque por arte suya es creado el gran «Leviathan», llamado Sociedad ó Estado, del latín *civitas*, que no es sino un hombre a-